

Guayaquil, 17 de septiembre del 2012

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYQUIL
Ciudad.-**

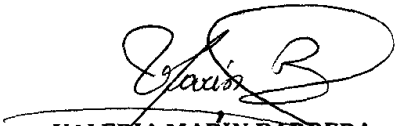
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme comunicarle que en virtud del artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, he inscrito en el libro de acciones y accionistas de la compañía FRUITOPS S.A. LA TRANSFERENCIA QUE A CONTINUACION DETALLO:

1. El señor JULIO CESAR BURGOS GONZALEZ ha procedido a transferir 100 acciones ordinarias nominativas con el valor de un dólar cada una a favor del señor NICOLAS OCTAVIO CEVALLOS BERTULLO.

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


VALERIA MARÍN BARRERA

PRESIDENTE

CID: No. 0803025568

Vot: 010-0029

Nacionalidad Ecuatoriana

DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYQUIL

25 SEP 2012

RECIBIDO

Fecha: 16/11/12 Firmat: [Firma]

51068
133609

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CAU GUAYQUIL

RECIBIDO

25 SEP 12 PM 4:25